

LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE ANTE LA VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SOCIAL SCIENCES AND DIGITAL TEACHING COMPETENCE IN THE VIRTUALIZATION OF HIGHER EDUCATION

Autor(a): Zuly Ontiveros Cepeda

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio"

Correo Electrónico: zuly.ontiveros.iprgr@upel.edu.ve

Código Orcid: orcid.org/ 0000-0001-5171-7915

Resumen

Las Ciencias Sociales como área de conocimiento ante la digitalización de la educación está experimentando cambios en la forma de llevar a cabo la acción pedagógica y al transmitir los contenidos. Con la llegada de las Tecnologías de Información y Comunicación al escenario educativo el proceso de aprendizaje requiere una transformación en la manera tradicional de enseñar. La educación universitaria no escapa al proceso de replantear la praxis formativa adaptándola a la virtualización, lo que implica que el modelo de instrucción sea innovador centrado en las necesidades que la sociedad del conocimiento demanda. Para lo cual, se hace imperante que los profesores de las disciplinas sociales cuenten con la competencia digital docente consonantes a las peticiones del nuevo contexto globalizado. Por ello, se lleva a cabo una revisión bibliográfica específica relevante sobre el estado en cuestión. Se concluye que la enseñanza de las ciencias sociales ante la virtualización de la educación superior se requiere a nivel docente la formación en competencia digital dentro de su experiencia profesional para asumir el reto que la educación y la sociedad actual demandan.

Palabras clave: Ciencias sociales, competencia digital docente, virtualización educación superior.

Abstract

The Social Sciences as an area of knowledge before the digitization of education is undergoing changes in the way of carrying out the pedagogical action and when transmitting the contents. With the arrival of Information and Communication Technologies in the educational setting, the learning process requires a transformation in the traditional way of teaching. University education does not escape the process of rethinking the training praxis, adapting it to virtualization, which implies that the instructional model is innovative, focused on the needs that the knowledge society demands. For which, it is imperative that teachers of social disciplines have digital teaching competence consistent with the requests of the new globalized context. For this reason, a relevant specific bibliographical review is carried out on the state in question. It is concluded that the teaching of social sciences in the face of the virtualization of higher education requires training in digital competence at the teaching level within their professional experience to assume the challenge that education and today's society demand.

Keywords: Social sciences, digital competence, virtualization, higher education.

INTRODUCCIÓN

El ser humano como ente social busca comprender el entorno al cual forma parte, por ende, el aprendizaje es fundamental para la adquisición de conocimientos. Dentro de este marco, el sistema educativo en todos sus niveles de formación continua es el responsable del proceso de enseñanza y aprendizaje, en este sentido, el currículo contiene las diferentes materias que se han de aprender en cada ciclo educativo; estos incluyen los métodos, programas y los planes de estudio que fundamentan la enseñanza integral en los diferentes planes de estudios los cuales se constituyen de diversas áreas de conocimiento, que son objeto de estudio entre las cuales se encuentran las ciencias sociales.

Las ciencias sociales, hacen referencia al grupo de disciplinas encargadas de estudiar los fenómenos relacionados al origen, desarrollo del ser humano en sociedad. Entendido lo social como un todo, definido por la multiplicidad de aspectos que abarca el comportamiento humano y las relaciones que existe entre ellos como su evolución; lo que significa, según (Prats y Fernández, 2017), las invenciones en colectivo en un tiempo y momento histórico particular, su explicación se fundamenta en las organizaciones políticas, económicas, sociales, etc. y, que lo propicio.

La complejidad de la Ciencias Sociales es característica propia desde la naturaleza de los diferentes puntos de vista de cada ciencia que la conforman, entorno a la realidad de forma global desde aspectos particulares o en colectivo desde diferentes áreas. Por tanto, la perspectiva individual sobre los sucesos de carácter social es de importancia para coadyuvar, integrar y explicar el funcionamiento social. De allí, que su estudio como asignaturas durante en el recorrido educativo, junto a los saberes adquiridos aproximan la construcción sobre la realidad social; por consiguiente, el modo de interpretar tanto el presente como el pasado desde las diferentes acciones y procesos que tienen lugar en la sociedad.

La enseñanza de los estudios sociales tiene un papel importante en la difusión de criterios, puntos de vista y procedimientos propios para generar conocimientos pertinentes sobre la colectividad; la misma es abordada desde el escenario educativo bajo la visión tradicionalista en los diferentes planes de estudios contemplados en cada uno de los ciclos educativos. El aprendizaje posibilita la comprensión de los hechos pasados y las realidades actuales, en su multiplicidad de formas que se expresan las sociedades. Por tanto, la formación académica debe ser dirigida desde una perspectiva integral, curricular y didáctica en áreas de temáticas que faciliten el entendimiento del mundo.

Por ello, la praxis educativa en el área de ciencias sociales durante el tiempo de educabilidad debe brindar una pedagogía acorde con los requerimientos sociales, para que los aprendices adquieran conocimientos que le permita su incorporación al contexto colectivo en continuo cambio. En referencia al nivel universitario Andueza, Rodríguez, Peralta y Tobón (2018) enfatizan que la docencia y el estudio de las ciencias sociales desde diferentes asignaturas; cuyos enfoques desde los cuales se abordan independiente o integralmente convergen en tratar de entender realidad social desde diferentes ángulos, mediante el diseño, estrategia de enseñanza; que conduzcan a la interpretación de la sociedad y su papel a través del tiempo.

El presente del mundo está marcado por un cúmulo de transformaciones que sean venido generando en todos los ámbitos de la sociedad, la educación no ha escapado a los cambios producto de los avances tecnológicos. La Sociedad del Conocimiento demanda que la educación en todos sus niveles ha debido adaptarse a los requerimientos actuales, la integración de la Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje; conlleva a replantear el escenario educativo como en el rol del enseñante en su práctica de la docencia, a fin de aprovechar las diversas opciones que las TIC ofrecen para innovar la escolaridad enfocada en el estudiantado.

Ante este escenario, la educación en el nivel superior no escapa a la transformación que se viene dando dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la confluencia entre la enseñanza mediada por la intervención tecnológica es una realidad presente en el contexto educativo superior. Por tanto, el profesor universitario debe contar como parte del perfil profesional con la competencia digital docente pertinente para enseñar con tecnología, los diversos planes curriculares que conforman cada una de las áreas de formación. Dentro de este contexto, las ciencias sociales han tenido que adaptarse a la digitalización de los contenidos de las diferentes áreas, por consiguiente, la perspectiva metodológica debe adecuarse a las transformaciones de los cambios sociales.

Desde el punto de vista de Gisbert, González y Esteve (2016), esta introducción se enmarca por cambios tanto en los entornos como en la praxis educativa, por ello, el profesorado debe ser competente para ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades necesarias para el momento actual. Esta reconfiguración ha generado que los profesores en ciencias sociales modifiquen el quehacer pedagógico variando la formación tradicional de impartir los contenidos programáticos. Asumir la innovación en metodologías, modelos y visiones a fin de enriquecer la formación y asimismo el rol y las competencias que le proporcionen hacer uso de la tecnología en su acción de enseñante.

La virtualización de la educación superior según Silvio (2000 como se citó en Lasaballett, 2018) es el resultado de la convergencia de diversos elementos tecnológicos, social y educativos; que han generado una nueva modalidad de enseñanza la cual comprende el proceso de instrucción apoyado en una pedagogía articulada a herramientas digitales para aprender. Dentro de esta marco, en la instrucción y ejercicio de la docencia universitaria es primordial que el profesor, adquiera la competencia digital docente a fin de contar con la formación efectiva para el desarrollo de una pedagogía innovadora áulica a partir de recursos digitales con finalidad didáctica, direccionado a generar saberes con experiencias motivadoras contribuyendo a la formación de profesionales con capacidades, destrezas y habilidades a tendiendo las demandas del presente sociocultural.

En este sentido, desde la gestión educacional en palabras de Lázaro, Usart, Gisbert (2019 como se citó en García, Morales y Gisbert, 2022), la competencia digital docente hace referencia aquellos conocimientos, habilidades, actitudes que permiten abordar escenarios de enseñanza con tecnología producto de la digitalización de la información que ha traído como consecuencia; la transformación del conocer y los métodos para acceder a los contenidos curriculares con enfoque innovadores para facilitar y fundamentar el conocimiento de los discentes universitarios, que conduzca a una formación acorde con los perfiles profesionales demandados en los actuales momentos.

Por tanto, ante los rápidos cambios en el ámbito social y tecnológicos la exigencia de la competencia digital en los educadores, se ha convertido en un requisito prioritario a dominar para el ejercicio virtual de la docencia universitaria; que implica la adquisición de competencias para posibilitar un desarrollo pedagógico renovado utilizando las tecnologías de información y comunicación, como mecanismo para facilitar y promover el curso de la formación y adquisición de saberes, donde las ciencias sociales forman parte importante de un abanico curricular que estudian al ser humano como persona e integrante de una sociedad.

Ciencias Sociales

La humanidad vive una etapa hoy día en la cual los avances tecnológicos tienen un lugar esencial en los diferentes ámbitos de las sociedades y en la cotidianidad; en tal sentido, en un mundo tan cambiante y de gran complejidad es imperativo que los individuos comprendan su contexto, es decir, la diversidad de circunstancias y eventos que ocurren dentro del mismo por ello deben contar con los saberes e instrumentos requeridos; que proporcionan las ciencias humanas a partir de su integración como disciplinas puntos de vista y aportes de sus campos, para interpretar cualquier aspecto de la humanidad que requiere ser entendido desde un área específica en provecho de la sociedad.

Dentro de este marco, las ciencias sociales engloban áreas de estudios enfatizados en política, economía, historia, arqueología, geografía, sociología, antropología entre otras; a fin de explicar el funcionamiento del ser humano en sociedad, por consiguiente, las diversas interacciones, comportamientos que se originan de forma tanto individual como grupal en los diferentes ámbitos en que se desarrollan. Su diversidad permite el abordaje de temas específicos que actualmente son de interés en escenarios tanto de conocimiento como de aprendizaje, mediante del análisis y la reflexión desde la praxis pedagógica con la finalidad de generar una instrucción que beneficie en la formación curricular de las áreas sociales.

En relación con su pluralidad, las diferentes disciplinas convergen en el estudio del hombre como ente social; su desenvolvimiento colectivamente dentro de un espacio donde se llevan a cabo los fenómenos sociales. La UNESCO (2017) hace referencia a las ciencias sociales como aquellas que se encargan de estudiar y analizar socialmente, los acontecimientos humanos en un entorno desde una mirada interdisciplinaria. Así mismo, en todos estos estudios, permiten interpretar los diferentes aspectos de la vida individual o colectiva de ser humano desde diversas perspectivas, que plantean la compleja realidad social como sus manifestaciones en diferentes situaciones a través del tiempo.

Sobre el mismo tema, Ramírez (2018) expresa que: “las ciencias sociales estudian el origen y desarrollo del comportamiento individual y colectivo, buscando describir las leyes sociales que las determinan y que se expresan en el conjunto de instituciones y sociedades humanas.” (p. 15). Se asume que las ciencias sociales investigan la conducta grupal como individual en función de los preceptos legales en que se fundamentan los organismos institucionales, la colectividad y que estructuran la vida cuya conducta va a determinar la actividad de los individuos como el comportamiento grupal dentro de los escenarios, donde se desarrollan las acciones e intereses comunes.

Las Ciencias Sociales en la Educación

La educación tiene a su cargo los procedimientos de enseñanza y aprendizaje dentro del sistema educativo, con la finalidad de proporcionar a los sujetos la formación integral sustentada en la adquisición de conocimientos, capacidades, habilidades y herramientas mediante una instrucción continua llevada a cabo en diferentes niveles de enseñanza hasta alcanzar una formación académica profesional específica para su desempeño particular y dentro de la sociedad, por consiguiente, como factor fundamental debe evolucionar conforme los individuos y la sociedad a fin de atender y adaptarse, a los cambios en materia de instrucción y metodologías acorde con el presente.

Esto conlleva a destacar que en la actualidad los nuevos avances en materia tecnológica, han generado dentro del ámbito educativo métodos y herramientas novedosas que hacen del aprendizaje una acción eficiente, provechosa y acertada en el desarrollo de los contenidos curriculares en los diferentes ciclos formativos, donde el docente como gestor de conocimiento debe ser competente para llevar a cabo una praxis pedagógica; adaptada a la era digital y los aprendices actores participativos de su formación haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación en este sentido, la educación superior tiene gran reto en la capacitación de los futuros profesionales ante la virtualización de la educación.

Dentro de las diferentes áreas de conocimiento la enseñanza de las Ciencias Sociales como asignaturas curriculares son parte del aprendizaje, en los diferentes niveles de formación continua, cuyo abordaje busca que desde los diversos saberes que las conforman sean de utilidad para mostrar la existencia de la cual se es parte; desde diferentes miradas o enfoque a fin de capacitar a los educandos para comprenderla e interpretarla y por medio de su accionar llegar a transformarla, y ser competentes ante el presente como en el futuro dando respuesta a la realidad social a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, desde la visión de los diferentes factores que engloban los diversos contexto que existen en un entorno colectivo.

En este mismo orden de ideas, Camilloni (1998 como se citó en Santisteban y Pagés, 2018), destaca que el propósito de la enseñanza de los estudios sociales es instruir y aportar herramientas para fomentar, las capacidades académicas que faciliten a los aprendices la instrucción de las mismas como integrante de un colectivo. Por ello, estudiar las ciencias sociales es adquirir conocimientos sobre la humanidad y sus diversas interacciones entre sí y con el ámbito en que se hallan; desde las vivencias individuales, grupales y sociales a lo largo del desarrollo de la humanidad, es decir la historia, pensamientos, cultura, evolución y los procesos que colectivamente han construido a lo largo de la existencia del mundo.

En concordancia de los planteamientos anteriores, Cajiao (1989 como se citó en Palacios, 2016) enfatiza que el objetivo de enseñar estudios basado en las ciencias sociales; es lograr que los alumnos adquieran competencias que permitan interpretar la realidad desde sus propios eventos y reflexionar acerca de su entorno social, como resultado de una sucesión de acontecimientos histórico de sociedades y modelos culturales que han evolucionado a lo largo de un tiempo y espacio; generando estructuras que han otorgado particularidad e identidad asimismo han evolucionado hasta convertirse nuevas sociedades, con las características propias del surgimiento ante el accionar que los actores participantes que transformaron los patrones establecidos desde los inicios de la humanidad.

Cabe puntualizar que actualmente las asignaturas de Ciencias Sociales, como materias curriculares de enseñanza y aprendizaje busca que la realidad social, en las diferentes dimensiones las cuales se interrelacionan al ser parte de un colectivo sea entendida por los estudiantes desde estas disciplinas de una forma integral, y como eje formador en cada uno de los ciclos de formación continua adaptadas a los requerimientos académicos tomando en consideración que el mismo forma parte de un entorno social. Por ello, en el contexto de la educación superior su abordaje y la formación en estudios de ciencias humanas va direccionado a la instrucción, sobre la complejidad de los puntos de vista multidisciplinarios presentes e históricos de las expresiones de la conducta humana individual y en colectivo.

El proceso de instrucción de las ciencias sociales como asignaturas está enmarcado de las orientaciones curriculares en las cuales se fundamenta pedagógicamente el accionar del docente, desde el punto de vista de establecer el qué, por qué, y el cómo ha de llevarse a cabo el quehacer áulico; el cual ha debido reorganizarse en función de los requerimientos que la sociedad demanda atendiendo los diferentes enfoques o concepciones, que en el momento planteen una transmisión de conocimientos significativos en los discentes. Es decir, formar socialmente desde diferentes puntos de vista los sucesos de las sociedades en tiempos y espacios diferentes condicionantes de la sociedad actual.

Es por ello, que la administración de la educación en la actualidad a propósito del evidente desarrollo las tecnologías de la información y la comunicación, su inmersión en todos los ámbitos sociales y la repercusión en el sistema educativo ha conllevado a la praxis educativa, a replantear nuevas formas de enseñanza y por ende adecuar los programas de estudios a los nuevos tiempos, integrando las tecnologías de la información y comunicación a la exigencias del siglo XXI en la formación de todos los niveles del sistema. Para ello, los docentes deben innovar su diseño metodológico de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes universitarios sean fortalecidas por las herramientas digitales. Tal situación requiere que el educador tenga la formación en competencia digital para que su capacitación genere dentro del proceso de instrucción acceso al conocimiento y aprendizaje significativo en la formación de profesionales acorde con las necesidades de la sociedad actual.

Competencia Digital Docente

La docencia en el contexto universitario ha estado enmarcada dentro del ambiente de la presenciabilidad estudiantil y la clase magistral del docente, para el desarrollo de la acción pedagógica, por tanto, ante la llegada de la revolución digital y la globalización de la información, la adquisición de conocimiento ya no es solo un privilegio del sistema educativo; ello ha conllevado a la sociedad del conocimiento a una nueva forma de construir y acceder a los saberes, esta realidad transforma el perfil y la formación que el enseñante tiene a nivel profesional propiciando que actualice su competencia docente a fin de estar al nivel de las exigencias como gestores de aprendizajes y que requieren los alumnos para formación.

Con relación la formación docente la misma es un componente fundamental para que la educación alcance los cambios, que se requieren para dar respuesta a la realidad en materia educativa al respecto para Morán, Morán y Sánchez (2017) esta: “debe ser dialéctica, contextualizada a los cambios socio culturales dentro de entornos educativos pertinentes, para un aprendizaje integral”(p.52); esto implica que el educador debe capacitarse de manera continua para ser competente en la revisión de su metodología, a fin de dar contestación a los cambios de la sociedad del presente y por ende al sistema educativo adaptarlo a la formación intervenida por los entornos tecnológicos.

Es por eso que, se hace evidente y necesario ante las transformaciones constantes sociales, que el docente tenga una apropiada y competente preparación en actualización tecnológica para ser incorporadas a su acción profesional en este contexto para la UNESCO (2019), señala que a nivel de los diferentes ciclos de instrucción continua es requisito prioritario que la actualización en materia de formación profesional docente sea continua; para que su inclusión en el desarrollo de la pedagogía educativa sea provechosa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por consiguiente, con el desarrollo y auge de las tecnologías de información y comunicación en los últimos tiempos, han dado paso a una diversidad de recursos digitales; que permiten la reinención de la praxis docente produciendo contenidos académicos novedosos, con la finalidad de consolidar un aprendizaje permanente en consecuencia es necesaria la competencia digital docente para llevar a cabo todo este proceso con éxito dentro del ámbito educativo superior.

La tecnología es hoy día parte importante para la sociedad, y especialmente al entorno formativo superior cuyo uso frecuente en los estudiantes cada vez es más extensivo; por esta razón es de gran importancia que los docentes universitarios estén al nivel de los cambios que se gestan en el campo de la enseñanza, a fin de tener la capacitación digital que le permita hacer uso de la tecnología como uso pedagógico en el aprendizaje de los futuros profesionales. Al respecto, la competencia digital docente se refiere a la capacidad de usar la tecnología a la hora de desarrollar un programa educativo, requiere de la formación docente en competencia digital entendida como aquel conjunto de conocimientos, habilidades y estrategias propias de la profesión docente que permiten solucionar los problemas y retos educativos que plantea la denominada sociedad del conocimiento de acuerdo a Cabero y Palacios (2020).

Dentro de este marco, para el profesorado universitario con la competencia digital correspondiente y el aprovechamiento de la tecnología tiene innumerables posibilidades para presentar los programas académicos de forma innovadora; generando interés en los discentes por los contenidos y contribuyendo a un aprendizaje significativo, asimismo la adquisición de habilidades demandantes de la sociedad del presente. Por supuesto, que ante la realidad actual y los cambios formativos la competencia digital del profesional de educación superior, se convierte en un elemento esencial para el futuro pedagógico de los estudiantes universitarios.

La presente realidad en el contexto de la educación superior ha conllevado al docente universitario, adecuarse a los cambios y apropiarse de las bondades que las herramientas tecnológicas brindan a fin de innovar la práctica formativa, para tales fines es trascendental la competencia digital docente definida por Lázaro y Gisbert (2015 como se citó en Falcó, 2017) como: “ la capacidad del profesorado de poseer un nivel de competencia digital que le permita utilizar la tecnología con eficacia, de forma adecuada y adaptada a sus estudiantes y a los aprendizajes que éstos deben conseguir” (p. 74). En este contexto, la competencia digital docente posibilita que la práctica profesional en el enseñante sea llevada a cabo, en función de la formación del estudiantado haciendo uso de la tecnología eficazmente, en el diseño de los diferentes momentos áulicos que conlleve el desarrollo de los contenidos curriculares.

Virtualización de la educación superior

El establecimiento de las tecnologías de información y la digitalización en el contexto educativo en los tiempos actuales, han generado que la educación transforme la forma de acceder al conocimiento de manera innovadora donde la presenciabilidad en los ambientes de formación no es requerimiento para el proceso de enseñanza y aprendizaje; por ello, la virtualización educativa sea convertido en una opción de aprendizaje a distancia apoyada en herramientas y recursos digitales en un entorno donde los programas curriculares sean desarrollados online en interconexión activa entre docente y estudiantes a fin de consolidar una enseñanza y adquirir conocimientos significativo.

Para Cruz y Rama (2016, como se citó en Estrada, Gallegos, Mamani y Huaypar, 2020), señalan que la virtualidad de la educación es un modelo que surge de la educación a distancia, es decir que el desarrollo del proceso educativo se apoya en las tecnologías de la información y comunicación, a través de la implementación de recursos digitales, con la finalidad de potencializar la instrucción en el nivel superior y aprovechar las ventajas que las TIC ofrecen para llevar a cabo de una forma innovadora mediante la interacción entre el docente y los aprendices dentro de un entorno flexible, motivador y de beneficio para la formación académica profesional.

Ahora bien, ante la virtualización de la enseñanza la educación superior como escenario formativo ha generado un cambio de acuerdo con Rama (2013 como se citó en Sánchez, 2018) traducido en:

...una amplia y significativa reforma que impacta a la matrícula, las prácticas pedagógicas, las estructuras curriculares y las propias ofertas de profesionales. En este escenario se aprecia que estamos asistiendo a la reforma de la virtualización universitaria, la cual se constituye en una de las más significativas de las transformaciones universitarias contemporáneas y que está remodelando a toda la educación superior... (p.15).

Desde esta perspectiva, la educación superior en modalidad virtual supone una transformación del ámbito educativo superior y un viraje del ejercicio pedagógico e innovación instruccional apoyado en herramientas tecnológicas; conllevando a una nueva forma de enseñanza como al surgimiento de nuevas áreas de conocimiento, contextualizadas y afines a la demanda profesional y universitaria acorde con los momentos actuales; donde confluye e interactúa la tecnología con los procesos educativos, generando una nueva manera de acceder académica y pedagógicamente a la formación universitaria.

Cabe resaltar que las instituciones de educación superior en virtud de la incidencia actual de la tecnología, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los futuros profesionales se hace imperativo que la virtualización académica, sea llevada a cabo dentro de un espacio de instrucción corresponsable con una praxis de la docencia, desde la posición de Londoño (2015, como se citó en Muñoz, Velázquez y Barragán, 2021) enfatiza que la misma debe ser replanteada tomando en consideración metodologías, recursos, estrategias y roles innovadores a los planteados dentro de la asistencia tradicional formativa; por ello, este debe ser planificado en base a las metas de aprendizaje soportados por una enseñanza virtual articulada en acciones y actividades digitales que coadyuven la construcción del aprendizaje.

Por otra parte, dentro del mismo escenario el personal profesional universitario debe estar calificado con la competencia digital que permita vincularse, con el cambio a la virtualización de la educación y digitalización de los contenidos, en consecuencia, el nuevo papel como enseñante y su

desempeño deben estar acorde a las exigencias del ámbito educativo y a la transformación sociocultural del presente como del futuro. A fin que el proceso áulico abarque pertinentemente las necesidades instructivas y los conocimientos específicos a través del empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el aprendizaje (docente-pedagogía-tecnología), interrelación transformadora en la forma de enseñar, aprender y construir conocimientos en el contexto educativo superior actual.

Desde la perspectiva del estudiantado de nivel superior, la virtualización de la enseñanza tiene implícita la innovación en la transmisión de los saberes que generen una preparación en base a las capacidades, competencias, herramientas y los conocimientos proyectados de cara la formación y responsabilidades inherentes a su perfil profesional; convirtiéndose en una opción que permite la formación académica alternativa a la tradicional donde la presencialidad en la casa de estudios es fundamental, por tanto esta modalidad de enseñanza como experiencia de acceso al aprendizaje fortalece e incentiva de una manera pedagógica y dinámica los conocimientos de una forma innovadora mediados por los recursos digitales que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.

La virtualización de la educación superior en los actuales momentos, tiene gran impacto tanto en la formación como en la calidad del proceso de enseñanza a causa de la integración de la tecnología en la praxis pedagógica, para proporcionar y consolidar nuevos saberes que perduren en la formación profesional en novedosos escenarios de aprendizaje en los estudiantes. Cabe destacar que, a través de la multiplicidad de opciones digitales, los alumnos desarrollan las diferentes áreas de conocimientos y logran consolidar los objetivos curriculares, por consiguiente, se hace evidente que la adaptación a esta modalidad implica un cambio a nivel educativo (curricular-pedagógico-enseñanza-docente), que se adecue a las exigencias y dinámica del contexto social y profesional.

REFLEXIONES FINALES

La inmersión de la tecnología en todos los escenarios del mundo contemporáneo ha pasado a formar parte indispensable y activa del quehacer cotidiano de la sociedad; evidentemente el continuo avance de las tecnologías de información y comunicación han repercutido significativamente, dentro de las organizaciones que forman la base del accionar colectivo para adaptarse a las demandas que cada uno precisa y evolucionar en consonancia con los momentos actuales; su impacto ha originado un continuo cambio y transformación en todos los sistemas sociales, dando paso a nuevas e innovadoras maneras de comunicación, organización como de enseñanza y aprendizaje permitiendo acceder, conectar, comunicar e interaccionar a las personas.

Con la llegada del internet, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la virtualización de la educación habitual sea transformado adecuándose a los nuevos planteamientos que desde el proceso de instrucción y saberes se deben llevar a cabo para hacer frente a los retos que desde el sistema educativo se asumen ante una novedosa forma de gestionar el conocimiento. La digitalización de la información trajo como consecuencia que las diferentes asignaturas migraran hacia la virtualización áulica, como es el caso de las ciencias sociales materias de formación que están inmersas en estudio de la realidad donde el ser humano se desenvuelve e interrelaciona dentro de un entorno, la misma tradicionalmente a nivel educativo se ha estudiado apoyada en textos que complementan los contenidos desarrollados en clase.

Por lo tanto, deben adaptarse a las innovaciones tecnológicas que ofrecen a la enseñanza, nuevos espacios para llevar a cabo el aprendizaje en los diferentes niveles de formación continua; dentro de este marco la educación universitaria forma parte esencial de esta novedosa praxis pedagógica al constituirse en escenario de educabilidad para estudio y aprendizaje profesional. Por consiguiente, la enseñanza de las ciencias sociales ante la digitalización de la información y el acceso a información de toda índole, los referentes bibliográficos no escapan al mismo, debe integrar las tecnologías de la información y comunicación cuyo apoyo contribuya a producir interés por los contenidos de las disciplinas mediante estrategias didácticas creativas e innovadoras que el texto en muchos casos no ofrece, así dar cumplimiento a los objetivos y contenidos curriculares.

Evidentemente, ante esta realidad que impera el sistema educativo el mismo ha llevado puesto en marcha, una serie de transformaciones que conllevan a un replanteamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje; en consecuencia, dentro del campo de la educación superior el grupo de docentes debe estar inmerso dentro de todos los cambios actuales en materia de su formación profesional para evolucionar, enfrentar y asumir la nueva realidad que en el ejercicio de la docencia cumpla con los requerimientos de la sociedad digitalizada y a sus constantes cambios en otras palabras, para profesorado universitario en los actuales momentos es indispensable una capacitación que otorgue la competencia digital docente que facilite la enseñanza desde la virtualidad de los saberes inherente a su formación profesional.

Por lo que el docente de educación superior debe contar con el dominio de la competencia digital docente, con la cual pueda acceder a los innovadores entornos virtuales para diseñar una metodología pedagógica de aprendizaje que sea congruente con el modelo curricular que hoy día requiere tanto la instrucción superior como los estudiantes en su enseñanza y formación universitaria. De allí, la necesidad imperante que el docente como generador de la enseñanza cuyo rol se ha visto replanteado ante el avance y la utilidad de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo; se actualice en consonancia con los cambios que social y culturalmente se vienen dando en todos los escenarios colectivos.

La contextualización de la formación docente a la realidad cambiante actual, lo prepara para adquirir la competencia digital que le permita hacer uso y aprovechar al máximo la tecnología con el propósito de enseñar desde un desarrollo pedagógico de las diferentes áreas de conocimiento a los alumnos con una didáctica innovadora, aventajada por la diversidad de información como de fuentes, recursos innovadores disponibles para el abordaje curricular con un planteamiento desde perspectivas que complementen los textos; desde alternativas que conlleven a la comprensión del hombre dentro de sus diferentes acciones, relaciones y procesos llevadas a cabo dentro de un constructo social y consolidar un aprendizaje de saberes inherentes a la enseñanza académica.

La virtualización de la educación superior constituye la inserción de las tecnologías de la información y comunicación, para que a través de su mediación e información digitalizada se genere una diversidad de posibilidades novedosas e innovadoras de interacción docente-estudiantes-conocimientos, asimismo contribuya al mejoramiento de la práctica docente en todos los campos al ser competente digitalmente a fin de satisfacer los requerimientos en el ámbito educativo universitario, respecto a la demanda del uso de la tecnología y del estudiantado como usuarios masivos de la misma, con la finalidad de fortalecer los saberes significativos fundamentales en la formación profesional.

REFERENCIAS

- Andueza, G., Rodríguez, M. y Tobón, S. (2018). Didáctica de las ciencias sociales en la educación superior: Un enfoque socioformativo. Recuperado de: [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.34%20\(4666\)%20Andueza,%20Rodriguez,%20Tobon_articulo_id414.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.34%20(4666)%20Andueza,%20Rodriguez,%20Tobon_articulo_id414.pdf)
- Cabero, J. y Palacios, A. (2020). Formación y Competencias del Profesorado en la Era Digital. Crónica. Revista científico profesional de la Pedagogía y Psicopedagogía, 5, 113-127. <https://hdl.handle.net/11441/103529>
- Estrada, E., Gallegos, N., Mamani, H. y Huaypar, K. Actitud de los estudiantes universitarios frente a la educación virtual en tiempos de la pandemia de COVID-19. Revista Brasileira de Educação do Campo, 2020, vol. 5, pp. 1-19. <http://dx.doi.org/10.20873/uft.rbec.e10237>
- Falcó, J. (2017). Evaluación de la competencia digital docente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 19(4), 73-83. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.4.1359>
- García, M., Morales, M. y Gisbert, M. (2022). El desarrollo de la Competencia Digital Docente en Educación Superior. Una revisión sistemática de la literatura. RiITEN. 13 Diciembre 2022 pp.173-199. DOI: <https://doi.org/10.6018/riite.543011>
- Gisbert, M., González, J. y Esteve, F. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. RIITE. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa, 0, 74-83. <http://dx.doi.org/10.6018/riite/2016/25763>
- Lasaballett, M. (2018). Virtualización educativa en el contexto universitario venezolano. Universidad de Carabobo. [Tesis de Doctorado, Universidad de Carabobo]. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8276/mlasaballett.pdf?sequence=1>
- Morán, F., Morán, F. y Sánchez, J. (2017). Formación del docente y su adaptación al modelo TPACK. Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación, 5(1). <https://doi.org/10.26423/rcpi.v5i1.154>
- Muñoz, E., Vázquez, G. y Barragán, J. (2021). Análisis sobre la evolución tecnológica hacia la Educación 4.0 y la virtualización de la Educación Superior. Transdigital, 2(4), 1-14. <https://doi.org/10.56162/transdigital86>
- Palacios, N. (2016 domingo, 31 de enero). El aprendizaje de las ciencias sociales desde el entorno. Foro Iberoamericano sobre educación, geografía y sociedad. <http://geoforo2.blogspot.com/2016/01/foro-22-el-aprendizaje-de-las-ciencias.html>
- Prats, J. y Roberto Fernández, R. (2017). ¿Es posible una explicación objetiva sobre la realidad social? Reflexiones básicas e imprescindibles para investigadores noveles. Didacticae. Núm. 1, p.p 97-110. DOI: <https://doi.org/10.1344/did.2017.1.97-110>
- Ramírez, J. (2018). Conceptos claves en Ciencias Sociales. Definición y aplicaciones. Primera edición, Universidad de Guadalajara. México. <https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2018/08/Ramirez-J.-Coord.-Conceptos-claves-en-ciencias-sociales-2018.pdf>

- Sánchez, S. (2018). Universidad en Colombia: procesos de virtualización de la educación superior en la gubernamentalidad neoliberal. Universidad Pedagógica Nacional. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional] <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11003/TO-22318.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santisteban, A. y Pagés, J. (2018). La didáctica de las ciencias sociales y de sus disciplinas. Reflexiones al hilo de la obra de Camilloni. Revista de Educación. Año 9. Núm. 14.2. Noviembre 2018. Pp. 45-66. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/issue/viewIssue/159/76
- UNESCO. (2016). Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016: Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245995_spa.locale=es
- UNESCO (2019). Educación y Formación Técnica y Profesional. Documento Eje. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_y_formacion_tecnica_profesional_20190607.pdf